

PROYECTO DOCENTE

TRABAJO FIN DE GRADO (GEI)

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2022/23
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Trabajo Fin de Grado (GEI)
Código:	5540043
Tipología:	TRABAJO FIN DE GRADO
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL, DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA, DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA, DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS,
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA, DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Y FILOLOGÍAS INTEGRADAS, DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES, DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS, DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA, EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

PROFESORADO

Valeeva, Alsu

tfg@euosuna.org alsuv@euosuna.org

Tutoría: por definir - por definir

-

-

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

- Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con

la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

- Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

M1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

M2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite

el aprendizaje y la convivencia.

M3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza

y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

M4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

M5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando

desde la práctica.

M6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se

puedan establecer en un centro.

M8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa

y del entorno social.

Competencias genéricas:

Gl01 Conocimientos propios de la profesión

Gl02 Capacidad de análisis y síntesis

Gl03 Capacidad para organizar y planificar

Gl04 Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas

Gl06 Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.

Gl09 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Gl10 Capacidad para adquirir un compromiso ético

Gl11 Capacidad para la crítica y autocrítica

Gl12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

Gl13 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

Gl14 Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu

empreendedor

Gl16 Capacidad para diseñar y gestionar proyectos

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Elaboración del Trabajo Fin de Grado:

1. Definición de una situación problemática y relevante en el ámbito educativo, a la que se

- pretende hacer una aportación en el TFG.
2. Objetivos que se plantea el estudiante en el TFG.
 3. Metodología seguida para alcanzar los objetivos.
 4. Desarrollo del trabajo.
 5. Conclusiones respecto a los objetivos planteados y valoración de las aportaciones que realiza el proyecto a la mejora de la educación.

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Elaboración del Trabajo Fin de Grado:

1. Definición de una situación problemática y relevante en el ámbito educativo, a la que se pretende hacer una aportación en el TFG.
2. Objetivos que se plantea el estudiante en el TFG.
3. Metodología seguida para alcanzar los objetivos.
4. Desarrollo del trabajo.
5. Conclusiones respecto a los objetivos planteados y valoración de las aportaciones que realiza el proyecto a la mejora de la educación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

K Trabajos dirigidos académic. 60

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Sistema de evaluación:

Valoración del tribunal de la Memoria y defensa del Trabajo Fin de Grado

Informe del Tutor o Tutora del Trabajo Fin de Grado.

Se considerará la rúbrica elaborado por la Comisión TFG.

En virtud de lo recogido en el artículo 37 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, desde este Programa-Proyecto docente se adoptarán medidas de acción positiva para que el estudiantado con discapacidad, necesidades específicas de apoyo educativo y situaciones de salud sobrevenidas pueda disfrutar de una educación universitaria inclusiva, accesible y adaptable, en igualdad de condiciones con el resto del estudiantado, realizando para ello los ajustes razonables que resulten necesarios.

Para ello se contará con el asesoramiento y asistencia de la Unidad técnica dependiente del

Secretariado de Diversidad e Inclusión <https://sacu.us.es/spp-prestaciones-discapacidad>

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Ver punto anterior

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Tutorías individuales de contenido programado

Ejecución de un trabajo de carácter profesional (investigación, elaboración de materiales,

diseños, estudios comparativos...) mediante la supervisión tuteada.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas y aplicación a un contexto específico. El Trabajo demostrará la adquisición de las competencias desarrolladas a lo largo de la formación.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-554>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-554>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

según cada área

INFORMACIÓN ADICIONAL
